

# La ciudad nos habita: cuerpo y emociones entre experiencias urbanas y subjetividades femeninas<sup>1</sup>

## The city inhabits us: body and emotions between urban experiences and feminine subjectivities

Fecha de recepción: 29 de septiembre de 2025 - Fecha de aprobación: 02 de octubre de 2025

Ana Victoria Becerra Garduño<sup>2</sup>

### Resumen

Las expresiones de la violencia de género en los espacios públicos urbanos han generado un estado de alerta nacional en la última década. Varias científicas sociales contemporáneas encuentran la clave del problema en la masculinización de la vida urbana. Este artículo presenta los hallazgos principales de una investigación exploratoria que busca comprender los efectos de dicha masculinización en la vida cotidiana de las mujeres y en su construcción subjetiva. La reflexión toma como base la articulación teórica de la fenomenología shcütziana y el interaccionismo de George H. Mead, para analizar los testimonios de cuatro entrevistadas de la Ciudad de México. En los resultados se señala que las mujeres desarrollan una lectura de la urbe y de su forma de ser en ella, fuertemente atravesada por la violencia de género. En el ordenamiento subjetivo de las dinámicas urbanas, elaboran una gradación del peligro basada en los niveles de vulnerabilidad, el impacto emocional y el contexto situacional, lo que les permite identificar, de manera pragmática, cuándo están en peligro y por qué. En este proceso de incorporación, lo corpóreo-emocional es el mediador fundamental.

### Palabras clave:

cuerpo; emociones; género; violencia; urbanidad; fenomenología.

<sup>1</sup> El presente artículo se deriva de la tesis titulada “¿Quiénes somos y qué es la ciudad? Procesos de constitución de la conciencia subjetiva de las mujeres en la urbe, a la luz de la violencia de género” presentada para obtener el título de Licenciada en Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

<sup>2</sup> Socióloga, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.  
ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-3626-0472> - Correo electrónico: [anavgarduno@politicas.unam.mx](mailto:anavgarduno@politicas.unam.mx)

## Abstract

The expressions of gender violence in urban public spaces have generated a national alert state over the last decade. Several contemporary social scientists find the key of this matter in the masculinization of urban life. This article presents the principal findings of an exploratory research that seeks to understand the effects of that masculinization in the cotidian life of women and in their subjective construction. The reflection is based on the theoretic vinculation of Schützian phenomenology and George H. Mead's interactionism to analyze the testimonials of four interviewees of Mexico City. The results express how women develop a reading of the city and of themselves in it, which is deeply affected by gender violence. In their subjective ordering of urban dynamics, they elaborate a gradation of danger based on vulnerability levels, emotional impact and situational context, which allows them to pragmatically identify when they're in danger and why. In this incorporation process, the corporeal-emotional aspect is the fundamental mediator.

## Key words:

Body; emotions; gender; violence; urbanity; fenomenology.

## Introducción

La violencia de género en los espacios públicos urbanos es una realidad innegable. La cuarta ola feminista en México, las políticas públicas, las cifras estadísticas y la viralización en redes sociales de experiencias violentas en las calles son algunas de las expresiones más claras de su existencia y del estado de alerta que se ha generado en el país en los últimos años.

A nivel disciplinar, las dinámicas en espacios urbanizados han sido una línea temática ampliamente explorada desde la sociología clásica hasta propuestas contemporáneas, destacando cómo la vida en las grandes ciudades implica formas específicas de interacción y expresiones concretas del poder; sin embargo, desde los estudios de género y las geografías feministas se ha hecho evidente que los estudios hegemónicos sobre la urbanidad tienden a centrarse en las cuestiones de clase y en un sujeto urbano androcéntrico y blanqueado, lo que invisibiliza las experiencias feminizadas (Falú, 2014; Pérez y Gregorio, 2020).

Como respuesta a este sesgo analítico, autoras como Paula Soto (2013b, 2018) y Olga Sabido (2019) han destacado la necesidad de entender la urbe como un espacio masculinizado, cuya expresión constante son las diferentes formas de violencia ejercidas cotidianamente contra las mujeres y, en general, contra todo sujeto social que escape del tipo ideal masculino.

Sin embargo, si bien este presupuesto teórico es central, no debe asumirse conclusivo y sociológicamente es necesario utilizarlo como base para acercarnos a comprender un fenómeno aún poco explorado: ¿qué efectos tiene esa masculinización en las experiencias cotidianas de las mujeres que habitan la urbe y cómo se incorpora en su conciencia subjetiva?

Con base en dicha pregunta, en el presente artículo presento los resultados de una investigación exploratoria realizada a través de entrevistas a mujeres que transitan cotidianamente la Ciudad de México. El texto inicia exponiendo la construcción teórica del objeto de investigación, principalmente basada en algunas conexiones conceptuales que encuentro entre los mundos de vida cotidiana de Alfred Schütz y el interaccionismo de George H. Mead, destacando la particularidad de estos ejes ligados a la cuestión de género y a condiciones urbanas como la anonimidad y la proximidad física.

Posteriormente, se sintetiza la estrategia metodológica utilizada, priorizando los porqués y cómo del acercamiento empírico con las entrevistadas. Finalmente, presento los hallazgos, destacando cómo la dimensión corpóreo-emocional participa de manera fundamental en ese proceso de incorporación y ordenamiento subjetivo de la vida en la urbe siendo mujeres. Concluyo presentando algunas consideraciones en torno a lo que queda pendiente tanto en esta línea temática como en la forma de realizar investigación sociológica.

## 1. Construcción teórica

Para explorar los efectos cotidianos de una vida atravesada por la violencia de género hay que decir que, aunque recientemente existe un proceso de “desnormalización” que posibilita identificar y nombrar esas vivencias, sería erróneo asumir que toda acción cotidiana atiende a esta reflexión consciente. Es menester explorar la cotidianidad de las mujeres urbanas más allá de ello, para lo cual el enfoque fenomenológico brinda un buen punto de partida.

Esta línea sociológica sostiene que, para posibilitar el flujo de la vida cotidiana, las y los sujetos observan, interpretan y actúan con base en marcos de sentido compartidos. Esto implica una “reciprocidad de perspectivas” (Schütz, 2003, p. 8),

a través de la cual asumen que entienden lo mismo en contextos culturales, sociales y situacionales similares. Esta percepción se vincula con el "Otro generalizado" (Mead, 1982, p. 140), donde, al presuponer un mundo intersubjetivo, es posible leer a las personas más allá de nombres y biografías para definir sujetos típicos en situaciones típicas.

La asunción de un mundo compartido permite ejercer una "actitud natural" (Schütz, 2003, p. 198) pragmática y prereflexiva (no mecánica) frente a la vida cotidiana. Dicha actitud solo se suspende cuando ocurre una ruptura con lo "normal" (Garfinkel, 2006), y solo temporalmente, mientras se define cómo reorientar el comportamiento hacia lo conocido.

Así, la acción es solo la punta del iceberg y de fondo lleva todo un ordenamiento del mundo que, aunque no es evidente, dota de sentido eso que se hace. Tal ordenamiento ocurre en el "acervo de conocimiento a mano" (Schütz, 2003, p. 39), un archivo mental en el que se asientan una gran cantidad de saberes que permiten entender qué ocurre alrededor y qué se debe hacer. Dicho acervo tiene dos fuentes: la herencia y la experiencia. La primera parte proviene de lo que otras personas —contemporáneas y predecesoras— han dejado cimentado en la historia individual y social; la segunda es lo que se aprende constantemente, para lo cual la memoria es fundamental, más allá de lo anecdótico.

Pero no solo los sujetos sostienen la vida cotidiana a partir de la acción con sentido, sino que la experiencia se incorpora en ellas y ellos, construyendo su conciencia subjetiva. Y aunque en ese proceso la trayectoria biográfica es central, lo que Alfred Schütz llama "auto-tipificación" (2003, p. 80) solo es posible a partir de la interacción y tipificación de las y los otros.

Esto resuena mucho con la mirada interaccionista del self, entendido como un proceso autodefinitorio constante a partir de la interacción. Para Herbert Mead, el self implica un proceso de objetivación (1982, p. 129); es decir, la posibilidad de dialogar consigo misma como si fuese alguien externo y pensar también que cada acción tendrá en otras personas el efecto que tendría sobre sí mismo. El self expresa cómo se interactúa con el mundo y la imagen que el mundo le devuelve al sujeto.

Sin embargo, para el fenómeno que interesa aquí, la vida cotidiana como modelo teórico debe mirarse a través de dos lentes concretos: la urbe y el género. La vida citadina tiene sus propias reglas, explícitas e implícitas. Siguiendo la analogía shcütziana del forastero (1999), un extranjero puede seguir memorísticamente el reglamento, pero hay formas de ser y estar propias de la ciudad que solo se reconocen mediante la movilidad constante.

Esa familiaridad urbana también está situada en el acervo de conocimientos. Como señala Kevin Lynch (1998), la movilidad implica el diseño de mapas mentales cartográficos como también sensoriales y emocionales. Ahora bien, lo que se siente física y emocionalmente, es fundamental en la significación espacial y el self, pero tiene particularidades especiales ligadas a dos características típicas de la vida urbana, señaladas por Erving Goffman: la proximidad física en lo público y la anonimidad (1979, p. 16).

En relación con la lectura fenomenológica, Edward Hall reconoce que la demarcación del espacio personal de una persona no es estática, sino que se define cultural y situacionalmente (2003, p. 141). Hay condiciones espaciales "semifijas" que hacen que la proximidad "normal" varíe a partir de diversos factores. Para el caso concreto de este artículo, la pregunta sería: ¿cómo se definen dichos límites en un contexto urbano de cercanía típica, pero también atravesado por la violencia de género? Entonces, lo corpóreo-emocional es fundamental.

La sociología contemporánea da mucha importancia al cuerpo y a las emociones. En un inicio se pensaban como elementos separados que llegaban a relacionarse; sin embargo, hay una postura teórica a la que me adscribo, que defiende la necesidad de entenderlos como una unidad indisoluble (Scribano, 2013). Desde ese eje, lo sensorial tiene una conexión inmediata con las emociones que, a su vez, permiten dotar de significado lo que rodea a los sujetos y lo que sociológicamente se designa como "incorporación".

En las dinámicas citadinas ligadas al género, Paula Soto (2013a) considera que el miedo es una categoría central de análisis, puesto que, en un contexto de masculinización espacial, desde ahí las mujeres conocen y se relacionan con los espacios. Lo destacable de su argumentación es el papel de las emociones como filtros a partir

de los cuales se mira y se vive la ciudad, y cómo lo que sienten las mujeres no es arbitrario ni aislado, sino que está imbricado por relaciones de poder.

Bajo esa lógica, definiendo que una lectura de la violencia de género en la urbe, enfocada en la cotidianidad de quienes la viven, inevitablemente tiene que centrarse en la construcción corpóreo-emocional de las subjetividades femeninas. Esta es la clave de lectura y análisis del trabajo de campo.

## 2. Estrategia metodológica

La planeación metodológica se hizo reconociendo tres aspectos: que el interés analítico estaba en el sentido que las mujeres daban a lo que viven y no en la acción per se; que el acercamiento era exploratorio, no exhaustivo; y que se trata de un tema de investigación que, como investigadora, me atraviesa biográfica y políticamente. A partir de lo mencionado, el diseño metodológico y empírico se basó en cuatro premisas epistemológicas de la fenomenología, sintetizadas mediante el análisis que hace Thomas Eberle (2014):

1. La comprensión científica de un fenómeno no se hace acercándonos a verdades "objetivas", sino a interpretaciones intersubjetivas que realiza la gente involucrada en ese fenómeno.
2. Aunque el mundo cotidiano está dotado de sentido, su construcción de significados persigue objetivos distintos al del acercamiento científico, por lo que el enfoque analítico es distinto.
3. Un trabajo sociológico no debe ser la réplica literal de lo que las personas dicen. La tarea de quienes investigamos es desentrañar lo que está oculto y analizarlo.
4. Las personas que investigamos no estamos fuera del mundo social, sino que nuestra percepción está, como la de todas las personas, situada desde un punto de vista específico que hay que cuestionar. Se debe intentar tomar distancia de la actitud natural, pero también someter a duda los presupuestos sociológicos que pueden ser impuestos de antemano.

Así, la clave metodológica fue problematizar el lenguaje cotidiano como expresión del sentido que se atribuye a lo que se hace y, para ello, la herramienta de recolección fueron las entrevistas. Realicé un guion dividido en cuatro líneas temáticas, a saber: 1. Información sociodemográfica y personal; 2. Usos del espacio urbano y rutinas de movilidad; 3. Experiencias de violencia y estrategias de protección; y 4. Percepciones sobre la vida en la ciudad.

Para elegir a las entrevistadas se tenían tres condicionantes: 1. Que se desplazaran constantemente por los espacios públicos de la CDMX; 2. Que hicieran el desplazamiento sin acompañantes obligatorios; y 3. Que se encontraran cursando o terminando sus estudios universitarios. Lo anterior permitió homogeneizar relativamente al grupo y responder a decisiones prácticas, analíticas y de intereses geográficos, demográficos y sociológicos personales.

En sintonía con lo mencionado, recordando la cualidad exploratoria del trabajo, se realizaron entrevistas a cuatro mujeres con las características anteriores, se transcribieron y se codificaron. Aunque no fue un ejercicio de saturación teórica, los acercamientos sí permitieron encontrar ejes comunes de comprensión sobre el impacto de la violencia de género en la conciencia subjetiva; sin embargo, deben reconocerse los límites de generalización que evidencian que se trata de mujeres de un sector social muy específico, por lo que cuando hable de ellas en lo sucesivo, debe entenderse que esta es solo una primera propuesta de acercamiento que después debe diversificarse.

### 3. Hallazgos: la ciudad que nos habita

La vida urbana es representada, a menudo, como un espacio de peligros latentes (Duhau y Giglia, 2008), uno de ellos es la violencia de género, de manera que lo primero que hay que desentrañar empíricamente es ¿cómo saben las mujeres cuando están en ese peligro? En principio, hay que reconocer que la percepción del acoso callejero y otras expresiones de dicha violencia están fundamentalmente feminizadas y tienden a transmitirse entre mujeres.

Mi mamá me contaba que sufría mucho acoso, sobre todo cuando salía conmigo de chiquita, lo cual es un poco perturbador [...] mi **mamá** siempre dice que no le gusta salir conmigo, o cuando mi **hermana** estaba igual, más joven, dice que a ella

no le gustaba salir con nosotras porque **atraía más miradas** [...]. A mi **tía** le echaron ácido, entonces sí era algo que yo escuchaba en pláticas familiares. (Elisa, 22 años)

Esto es, las mujeres en la urbe crecen con la idea incorporada en el acervo, de que potencialmente pueden experimentar un tipo particular de agresión que implica la invasión de su espacio personal. Así, su lectura urbana está ligada a aprender a leer los espacios en esta clave, ¿cómo lo hacen?

La base está en lo que llamo "niveles de vulnerabilidad". Además de la herencia, el acervo se constituye desde la experiencia, de cómo se sintió lo que se vivió y en qué momento biográfico ocurrió. De esos elementos, lo que se presenta en la conciencia subjetiva es una tipificación de las agresiones potenciales o experienciales que le suceden a las mujeres y que se catalogan como más o menos "fuertes", "graves", "impactantes", entre otras.

Entonces, ¿qué determina la gravedad? Si bien a nivel consciente hay una percepción de ciertas zonas del cuerpo como más vulnerables, al analizar a fondo el sentido que las mujeres le otorgan a las agresiones, lo que encuentro es que la parte del cuerpo a la que se dirige la agresión no es tan relevante como sí lo es la profundidad a la que se invade el cuerpo. Hay agresiones catalogadas como típicas o menos "graves", tales como los chiflidos, los "piropos", las miradas, y otras catalogadas como fuertes porque conllevan acercamientos, tocamientos e incluso agresiones físicas mayores.

[Me ha pasado] **solamente** lo mismo... las miradas cuando pasas en la calle, que los vatos se te quedan viendo un chingo, **todo eso**, pero de ahí en fuera, **agresiones más fuertes** no [...] por ejemplo **que te estén tocando** o en el metro **que te manoseen** o **cosas así**, no. (Camila, 23 años)

Lo fundamental para definir el grado de una agresión es qué tanto invade el espacio personal de la mujer, ya que eso dará la pauta de qué tan vulnerables están frente a una situación y qué tanto control pierden de sí mismas. Toda esta categorización, en términos pragmáticos, define cómo se mueven las mujeres para tratar de evitar ser agredidas, pero también, si ya está sucediendo, permite definir el nivel de peligro y la mejor forma de actuar eligiendo el menor de los males.

Yo me quedé como en shock porque **no me podía mover** hacia el otro lado de donde él [El agresor] me había prácticamente **orillado**, porque eran las vías [del metro] [...] entonces en ese momento **mi reacción era obviamente que no me cayera a las vías**. (Natalia, 28 años)

Ahora bien, en lo que respecta a la incorporación de la experiencia, como constitutiva del self, lo que siente el cuerpo se vincula al impacto emocional. Como suceso, toda agresión implicará un daño a las mujeres, sin importar la distancia y el momento; sin embargo, más allá de lo anecdótico, hay experiencias de agresión que exponen como “grabadas”, las cuales tienen un impacto mayor en la memoria y, por lo tanto, en el acervo. En ese proceso, el impacto emocional es el medio a través del cual una experiencia se asienta en la conciencia subjetiva. Lo que el cuerpo siente, lo siente también la mente, y aunque el daño físico no sea evidente, las sensaciones vuelven mediante la memoria corporal.

Una vez saliendo del Metrobús, un señor me agarró de la mano y ¡ay no!, ese día sí me dio muchísimo **asco**, yo **me agarraba la mano para dejar de sentir la sensación de la mano** del señor, pero **no podía**. Yo me hice a un lado y **se acercó**, me tomó la mano y **se empezó a reír [...] me arruinó el día**, yo tenía muchas **gananas de llorar y todo el día tuve la sensación de la mano del señor**. (Aranza, 21 años)

En lo que respecta a las diversas emociones experimentadas en las agresiones, la reacción principal es el estado de shock, ligado a la ruptura con el flujo cotidiano de la vida, pero también hay otras como el miedo, la soledad, los nervios, la angustia, la frustración y el coraje. Dicho esto, una agresión deja una huella emocional a partir de dos factores principales. El primero es el momento biográfico en el que sucede la agresión; por ejemplo, la significatividad de una agresión que ocurre en las primeras experiencias de movilidad será importante, en tanto que se incorpora en el acervo como parte de las primeras impresiones.

**Lo más fuerte que he vivido, yo lo vi, no me sucedió a mí**, y fue un **shock impresionante** porque **apenas estaba empezando a salir** de mi casa, y cuando vi esto fue como “okay, sí debo de estar alerta” [...] iba sentada en la orillita del pasillo de la micro y había una chava igualita que yo pero en frente, y un hombre **se le acercó demasiado** [...] y se empezó a masturbar con su hombro, yo la vi pero yo no sabía cómo reaccionar, ¿sabes? Tenía 16 años, **apenas estaba saliendo al mundo** (Camila, 23 años)

El segundo factor corresponde al grado de invasión corporal que experimentan las mujeres. En términos de la experiencia constante de movilidad, el impacto emocional de una agresión está íntimamente relacionado con los niveles de vulnerabilidad de la agresión experimentada sobre el cuerpo. Dicha invasión no solo rebasa un límite físico, sino también la individualidad y subjetividad de quien es agredida, con todo lo que eso implica en términos simbólicos.

No digo que la vez que me tocaron fue la primera [agresión], no, ya había pasado antes... chiflidos o de "¿A dónde vas?", una vez me persiguió un wey por todo el transbordo, pero no fue **tan** shockeante o que te **marcara mucho**, ya cuando te tocan... para mí fue **un límite de que sobrepasaran** tu espacio personal, ¿no? Pues **ya es tu persona, quien eres**. (Elisa, 22 años)

Lo corpóreo-emocional, entonces, es el medio de incorporación de la experiencia de agresión en el self como indicador de que ser mujeres en la urbe conlleva un estado potencial de vulneración del cuerpo, y que, además, puede llegar a grados de invasión mayores. La incorporación de estos elementos como constitutivos de la realidad femenina en las ciudades, implica no solo formas concretas de autopercepción, sino que a través de ese proceso emocional de reconocimiento de sí mismas, también hay formas de significar el espacio que las rodea. Todos esos significados del espacio y de sí mismas no son conscientes en el actuar, pero sí lo posibilitan. La pregunta ahora es, ¿qué efectos tienen?

Para responder, es necesario ahondar en lo que las mujeres llaman "instinto" y lo que sociológicamente nombramos "orden de la interacción". Para que las mujeres puedan moverse cotidianamente por la ciudad, sobre todo en un contexto que reconocen a menudo como adverso y peligroso, las dinámicas ciudadanas habitan los cuerpos de las mujeres de manera que desarrollan un "instinto" o un estado de alerta que les permite leer el peligro situacionalmente hablando, para saber cuándo están viviendo una agresión.

Del trabajo empírico se destacan dos primeros elementos: la percepción zonificada del peligro en la CDMX y los estereotipos de las personas catalogadas como potenciales agresores. Ambos factores deben leerse en clave de la posición socioeconómica de las mujeres entrevistadas, y para nada como un elemento generalizable de todas las mujeres que habitan esta ciudad.

A nivel del discurso, las mujeres reportan que la percepción del peligro está ligada con el lugar de la ciudad en el que se encuentran y con las características de las personas que las rodean. Las zonas céntricas, de cierto nivel socioeconómico, se definen como más seguras por las características infraestructurales —vigilancia, espacios estéticos y cuidados, entre otros— y sociales —tipo de personas que la habitan, tipo de actividades que se realizan— mientras que hay espacios estereotípicamente inseguros también definidos bajo la misma lógica.

**Es muy diferente cómo te sientes y cómo te comportas** en Coyoacán o en la Colonia Roma, o cómo te comportas en Ecatepec o en Iztapalapa. En Coyoacán o en la Colonia Roma estás **papaloteando, te estás permitiendo un momento de distracción**. Pero si estás en estos sitios [Ecatepec o Iztapalapa] **evidentemente** por nada del mundo sacas tu teléfono y **lo tienes como muy marcado**, [...] por ejemplo, yo en esos sitios **hasta camino muy rápido**, estoy **siempre alerta**. (Aranza, 21 años)

Sin embargo, lo que puede leerse en un análisis más profundo es que la zona, el medio de transporte y las características estáticas de cada espacio, no son tan relevantes como lo es la familiaridad ganada a través del tiempo. Esto implica que cualquier espacio urbano no conocido se considerará inevitablemente peligroso, porque no hay posibilidad de leer qué es normal en este. En la misma línea, un espacio estereotípicamente inseguro no lo será tanto para una mujer que se desplaza cotidianamente ahí y que por ello tiene más herramientas de lectura.

**Como uno ya conoce, pues ya lo ve normal**, ¿sabes? Mis amigos me dicen: “es que esta zona [donde vive] está muy fea” y yo les digo “sí, **evidentemente**”, está muy fea, hay gente muy fea [...]. Pero tú ya **estás tan familiarizado, tan acostumbrado** [...] que **evitas**, tienes esa precaución. Y sí, yo creo que es un sitio **muy malo para otras personas que no están acostumbradas**. (Aranza, 21 años)

En lo que respecta a las personas definidas como potenciales agresores hay que destacar que, pese a que tendemos a presuponer una percepción masculinizada de las personas agresoras, y aunque algunas a nivel consciente lo señalan así, hay otros elementos previos a este señalamiento que son más importantes para la categorización que hacen de ese “otro generalizado”, entre las que se destacan estigmas ligados a la posición social y al físico de las personas.

Uno trata de no juzgar pero sí hay gente que luego se ve muy **feita** de este lado [la zona donde vive], entre **cómo se visten**, que sabes que son personas que **se están drogando** [...], entonces, pues sí, el salir y el que te encuentres con **una persona así**, como que **no da seguridad** (Natalia, 28 años)

De igual manera, existen adjetivos definitorios muy valiosos que consisten en dicotomías asociadas a lo que el acervo incorpora como normal o anormal en el comportamiento cotidiano y en las reglas que se presuponen. En su descripción puede abstraerse que las personas agresoras están "desviadas" o que están "mal de la cabeza", en oposición a personas "cuerdas", que están haciendo "tonterías" frente a quienes actúan de manera "seria" o "inteligente"; o que son "malas" en oposición a otras personas "buenas", atendiendo a valores que se asumen como compartidos.

Una vez establecidos estos elementos, es posible entender que la definición del peligro no es inherente a los espacios en sí, sino que es situacional y está íntimamente ligada con la familiaridad con los ambientes urbanos. El instinto que las mujeres manifiestan adquirir no es más que la posibilidad de advertir situaciones para saber si se trata de comportamientos normales o anormales.

No sabía qué estaba pasando, si realmente el tipo se me estaba arrimando o era porque el Metrobús iba moviéndose, pero después caí en cuenta de que realmente el tipo iba **haciendo sus tonterías**, porque el Metrobús no iba tan lleno como para que estuviera tan cerca de mí. (Aranza, 21 años)

Esa advertencia, ese estado de alerta, antes que ser reflexivo es sensorial y sensible; de manera que lo que el cuerpo siente, escucha y observa es lo que enviará las señales para definir cuándo algo es una agresión potencial o manifiesta. Así, el cuerpo lo siente porque lo ha sentido antes: conoce las sensaciones, las ha escuchado mencionar o ha visto que las experimentan otras personas en su experiencia como mujeres urbanas.

De este modo, el orden de la interacción es la superficie de todo ese proceso de incorporación de las dinámicas urbanas para las mujeres; lo corpóreo-emocional es el medio a través del cual toda la información entra y sale de la conciencia subjetiva desde y para la acción. Esto lleva al último punto de análisis: las estrategias de protección y lo que eso refleja del self de las mujeres urbanas.

A partir del desarrollo planteado, es posible entender las estrategias como producto visible del ordenamiento subjetivo expuesto. Existen varias de ellas, preventivas o de reacción, ligadas a usos del espacio —omitir ciertas rutas, no salir después de ciertas horas, viajar solo en espacios exclusivos de mujeres—, a la utilización de herramientas —gas pimienta, tijeras, llaves, silbatos— y a usos del cuerpo —como escudo y como espacio a proteger—.

Destaco aquí los usos del cuerpo oculto como estrategia de protección. El dato más interesante viene de la forma de vestir, pues revela el reconocimiento que las mujeres tienen del cuerpo femenino como espacio vulnerable en la urbe. “Yo prefería sudaderas holgadas, colores neutros, porque **no quería que nadie me viera. [...] Mientras menos te vean, menos te hacen, menos te dicen, menos te tocan.**” (Natalia, 28 años)

Paradójicamente, ser mujer en la urbe es un constante esfuerzo por no ser vista. Incluso, la necesidad constante de narrar cómo iban vestidas al momento de experimentar una agresión viene de la creencia de que un cuerpo oculto es un cuerpo protegido, aunque en términos prácticos no necesariamente sea así.

Esto es clave. Si el *self* se construye a partir de la objetivación y de la incorporación del otro en las conciencias subjetivas, la necesidad estratégica de ocultar y proteger el cuerpo refleja la incorporación de la mirada agresora, la lógica de que el cuerpo femenino se percibe como un objeto a disposición, por lo que la resistencia recae en evitar ser vistas.

Por último, es preciso destacar que, aunque tomar un papel pasivo al momento de una agresión y el ocultamiento preventivo sí son estrategias de protección, hay muchas otras acciones en las que las mujeres desempeñan un papel activo de resistencia. Frente a la incorporación del otro agresor hay una percepción de sí mismas como sujetos que reclaman el cuerpo propio, a pesar de las condiciones de vulnerabilidad.

Cada vez que pasa eso les sostengo la mirada, y cuando les sostengo la mirada es como “no me voy a voltear, voltéate tú”, para que vean que te diste cuenta de que te estaban mirando y que estaba mal. [...] es incómodo mantener la mirada con alguien que te está morboseando, pero después te sientes bien. (Camila, 23 años)

En el self existe también una percepción de propiedad sobre sí mismas, que está en debate constante con la incorporación de la mirada agresora. El reconocimiento de sí mismas como dueñas de su cuerpo y como acreedoras al derecho de usar el espacio urbano, es lo que posibilita la acción de protección y también la habitabilidad de la ciudad, más allá del miedo.

Al principio como que pasó me quedé en **shock** y dije **“a lo mejor sentí mal”**, pero después, ya que los escuché riendo, dije: **“¡No!” me dio mucho coraje y por instinto... ni lo pensé**, simplemente bajé la palanca. Sí, me quedé así en **shock, temblando, y ya después dije: “No, ¡a mí no!”**. (Elisa, 22 años)

## Consideraciones finales

Este análisis no pretende alcanzar una generalización estadística ni universalizar las experiencias de estas mujeres, puesto que reconozco que se trata de un sector social muy específico, cuyas dinámicas de poder son distintas a las de otros grupos de mujeres. Pese a ello, los hallazgos tienen relevancia en la medida en que lo que las entrevistadas dicen es expresión de una forma de ser, pensar y actuar, situada en un marco de sentido que va más allá de ellas como individuos. Además, con este estudio se muestran algunos elementos analíticos que se deben revisar en lo sucesivo para seguir avanzando en esta línea temática.

Asimismo, este proyecto permite ahondar en un espacio todavía poco priorizado en la investigación sociológica: la incorporación del mundo social. Sí, se trata de un concepto sumamente utilizado, pero muy pocas veces se hacen explícitos los procesos mediante los cuales sucede esa incorporación. Es necesario profundizar en ello y en la problematización sociológica de la construcción de subjetividades.

En síntesis, los resultados muestran que la habitabilidad de la urbe no es imposible para las mujeres, pero está íntimamente ligada con la familiaridad existente con los ambientes urbanos. Paradójicamente, poder reconocer el peligro e incorporar la mirada agresora en la conciencia subjetiva es lo que permite una vida urbana relativamente segura siendo mujeres.

Para poder advertir la ciudad, las mujeres pasan por todo un proceso de ordenamiento subjetivo mediado por lo corpóreo-emocional. Aunque todos los sujetos incorporan la experiencia a través de esta dimensión, en el caso de la violencia de género como realidad latente toma un papel específico, pues el *self* se construye mediante el reconocimiento de la vulnerabilidad constante del cuerpo, como una característica de "lo femenino".

Las relaciones de poder atravesadas por el género no están en la superficie de la vida cotidiana, pero en el fondo de la construcción de subjetividades femeninas hay una íntima conexión con la violencia de género y esta determina en gran medida su forma de actuar en la urbe, aunque sea pragmática y no reflexivamente.

En cuanto a lo que queda pendiente, existen al menos cuatro elementos a considerar:

1. Aunque no tengo evidencia empírica para sostenerlo, creo que la coyuntura feminista de la última década y su masificación en el imaginario colectivo pueden tener un impacto en la forma en que las mujeres urbanas se piensan a sí mismas y piensan los espacios que habitan. Es fundamental seguir explorando qué rol juega este panorama.
2. Es necesario seguir analizando el vínculo entre la violencia y las subjetividades desde grupos sociales diversos, vinculando la cuestión de género con otras categorías de análisis como la clase, la edad, lo étnico-racial, el capacitismo, etc. De la reflexión personal que hice durante el trabajo, destaco la importancia de explorar qué ocurre con las infancias, las mujeres mayores, las disidencias sexogenéricas, las mujeres migrantes y las trabajadoras sexuales, entre otras.
3. A nivel disciplinar y social, aunque es fundamental visibilizar las condiciones y necesidades de movilidad de las mujeres en la urbe, en aras de construir espacios más incluyentes, es menester problematizar de raíz los marcos de sentido que las producen.

4. La vigilancia epistemológica a la que nos adscribimos en ciencias sociales no debe hacerse solo frente a la vida cotidiana, sino también, y con igual precaución, frente a los presupuestos teóricos y conceptuales con los que estamos familiarizadas y familiarizados. Si bien hay reflexiones analíticas que permiten orientar la mirada sobre un fenómeno social, dichas propuestas no deben asumirse conclusivas sino como el punto de partida de lo que debe seguirse explorando. Sociológicamente, todavía hay mucho por decir sobre la realidad social y solo cuestionando lo que ya se sabe es posible realizar este ejercicio.

## Referencias

- Duhau, E. y Giglia, A. (2008). *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. Siglo XXI.
- Eberle, T. (2014). Phenomenology as a research method. En K. Metzler (Ed.), *The SAGE Handbook of Qualitative Data Analysis* (pp. 184-202). SAGE Publication. [https://www.ufs.ac.za/docs/librariesprovider68/resources/methodology/uwe\\_flick\\_\(ed-\)\\_the\\_sage\\_handbook\\_of\\_qualitative\(z-lib-org\)-\(1\).pdf?sfvrsn=db96820\\_](https://www.ufs.ac.za/docs/librariesprovider68/resources/methodology/uwe_flick_(ed-)_the_sage_handbook_of_qualitative(z-lib-org)-(1).pdf?sfvrsn=db96820_)
- Falú, A. (2014). El derecho de las mujeres a la ciudad. Espacios públicos sin discriminaciones y violencias. *Vivienda y Ciudad*, 1, 10-28. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ReViyCi/article/view/9538>
- Garfinkel, H. (2006). *Estudios en etnometodología*. Anthropos.
- Goffman, E. (1979). *Relaciones en público*. *Microestudios del orden público*. Alianza.
- Hall, E. (2003). *La dimensión oculta*. Siglo XXI.
- Lynch, K. (1998). *La imagen de la ciudad*. Editorial Gustavo Gili.
- Mead, G. H. (1982). *Espíritu, persona y sociedad. Desde el punto de vista del conductismo social*. Paidós.
- Pérez Sanz, P. y Gregorio Gil, C. (2020). El derecho a la ciudad desde la etnografía feminista: politizar emociones y resistencias en el espacio urbano. *Revista INVI*, 35(99), 1-33. <https://revista-invi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/63278>
- Sabido Ramos, O. (2019). La proximidad sensible y el género en las grandes urbes: una perspectiva sensorial. *Estudios sociológicos de El Colegio de México*, 41(121), 201-2031. <https://doi.org/10.24201/es.2020v38n112.1763>
- Schütz, A. (1999). *Estudios sobre teoría social*. Amorrortu.
- Schütz, A. (2003). *El problema de la realidad social*. Amorrortu.

- Scribano, A. (2013). Sociología de los cuerpos/emociones. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 10(4), 91-111. <https://www.redalyc.org/pdf/2732/273224904008.pdf>
- Soto, P. (2013a). Entre los espacios del miedo y los espacios de la violencia. Discursos y prácticas de la corporalidad y las emociones. En M. Aguilar y P. Soto (Coords.), *Cuerpos, espacios y emociones. Aproximaciones desde las ciencias sociales* (pp. 197-220). UAM Iztapalapa.
- Soto, P. (2013b). Repensar las prácticas espaciales: rupturas y continuidades en la experiencia cotidiana de mujeres urbanas de la Ciudad de México. *Revista Latinoamericana de Geografía e Género*, 4(2), 2-12. <https://www.researchgate.net/publication/245022016>
- Soto, P. (2018). Hacia la construcción de unas geografías de género de la ciudad. Formas plurales de habitar y significar los espacios urbanos en Latinoamérica. *Perspectiva Geográfica*, 23(2), 13-31. <https://revistas.uptc.edu.co/index.php/perspectiva/article/view/7382/7073>